



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2018020693 (Ref. 2515)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-11-2018 a las 09:35 horas.



Suministro en lotes de la renovación y mantenimiento de diversas licencias de software del Ayuntamiento de Ourense

- Valor estimado del contrato 142.307,76 EUR.
- Importe 43.048,1 EUR.
- Importe (sin impuestos) 35.576,94 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Año(s)
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Alquiler
- Clasificación CPV
 - 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.
 - 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).
 - 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.
 - 48625000 - Sistemas operativos de sistemas abiertos.

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PeDngO32v76mq21uxhbaVQ%3D%3D

Nº de Lotes: 6

- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos: Los importe de cada uno de los lotes son anuales (el contrato es por dos años)

Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ourense**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.ourense.gal>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nxo1LwjnYGAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Praza Maior, 1
- (32005) Ourense España
- ES113

Contacto

- Teléfono +34 988269333
- Fax +34 988221494
- Correo Electrónico contratacion@ourense.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Ourense
→ Sitio Web <http://www.ourense.gal>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/12/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza del Trigo, nº 2 - 3º
→ (32005) Ourense España

Contacto

→ Teléfono 988269333
→ Fax 988221494
→ Correo Electrónico contratacion@ourense.es

Recepción de Ofertas

→ Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Ourense
→ Sitio Web <https://www.vortal.biz>

Dirección Postal

→ Plaza del Trigo, núm. 2 - 3º
→ (32005) Ourense España

Contacto

→ Teléfono 902020290
→ Correo Electrónico info@vortal.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/12/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Archivo electrónico B "Criterios evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes"

→ Apertura sobre oferta económica
→ Fecha sujeta a cambios, el día y hora se publicará en esta plataforma, en vortal.es y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Ourense.

Tipo de Acto : Público

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Ourense
→ Sitio Web <http://www.ourense.gal>

Dirección Postal

→ Plaza del Trigo, nº 2 - 3º
→ (32005) Ourense España

Contacto

→ Teléfono 988269333
→ Fax 988221494
→ Correo Electrónico contratacion@ourense.es

Lugar

→ Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Ourense

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (32005) Ourense España

Objeto del Contrato: Suministro en lotes de la renovación y mantenimiento de diversas licencias de software del Ayuntamiento de Ourense

→ Valor estimado del contrato 142.307,76 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 43.048,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.576,94 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.

→ 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).

→ 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.

→ 48625000 - Sistemas operativos de sistemas abiertos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ourense

→ Código de Subentidad Territorial ES113

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El contrato tendrá una duración inicial de DOS AÑOS, prorrogables anualmente por otros DOS AÑOS más, hasta un máximo de CUATRO AÑOS. La prórroga se acordará expresamente por órgano contratante, y será obligatoria para el contratista, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Ver artículo 21 del PCAP

Lote 1: Presto

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ourense

→ Código de Subentidad Territorial ES113

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.870,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.372,7 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.

→ Clasificación CPV

→ 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).

→ Clasificación CPV

→ 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.

→ Clasificación CPV

→ 48625000 - Sistemas operativos de sistemas

abiertos.

Lote 2: Mdt Prof + Top V 7.5

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ourense

→ Código de Subentidad Territorial ES113

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 847 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 700 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.

→ Clasificación CPV

→ 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).

→ Clasificación CPV

→ 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.

→ Clasificación CPV

→ 48625000 - Sistemas operativos de sistemas abiertos.

Lote 3: Autocad

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ourense

→ Código de Subentidad Territorial ES113

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 22.541,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 18.629,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.

→ Clasificación CPV

→ 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).

→ Clasificación CPV

→ 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.

→ Clasificación CPV

→ 48625000 - Sistemas operativos de sistemas abiertos.

Lote 4: Oracle Database Standard Edition 2 Processor Perpetual

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ourense

→ Código de Subentidad Territorial ES113

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.898,94 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.528,05 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.

→ Clasificación CPV

→ 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).

→ Clasificación CPV

→ 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.

→ Clasificación CPV

→ 48625000 - Sistemas operativos de sistemas abiertos.

Lote 5: Red Hat Enterprise Linux Server, Standard (Physical Or Virtual Nodes)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ourense

→ Código de Subentidad Territorial ES113

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.760,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.108,03 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.

→ Clasificación CPV

→ 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).

→ Clasificación CPV

→ 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.

→ Clasificación CPV

→ 48625000 - Sistemas operativos de sistemas abiertos.

Lote 6: Microstation

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ourense

→ Código de Subentidad Territorial ES113

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.129,19 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.239 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48330000 - Paquetes de software de planificación y productividad.

→ Clasificación CPV

→ 48321000 - Paquetes de software de diseño asistido por ordenador (DAO).

→ Clasificación CPV

→ 48611000 - Paquetes de software de bases de datos.

→ Clasificación CPV

→ 48625000 - Sistemas operativos de sistemas abiertos.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, del estado español o de otros estados, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: 1. La capacidad de obrar de los empresario que fueren personas jurídicas, mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica que se trate. 2. La capacidad de obrar de los empresarios de otros estados diferentes del español que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. 3. Los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa. Será requisito, asimismo, para poder presentar oferta, que la finalidad o actividad que desarrolle el licitador tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente. Así mismo deberá de disponer de una organización con elementos materiales y personales necesarios para la ejecución del contrato.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.1 apartado a) de la LCSP, se acreditará mediante una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de cómo máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Requisitos mínimos de solvencia: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser superior al valor anual medio resultante de la suma del presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que se concurra. La acreditación documental se efectuará mediante certificados de buena ejecución de los suministros/trabajos expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad de derecho público o mediante un certificado o una declaración del empresario privado, cuando el destinatario sea un sujeto privado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Acreditación de la solvencia económica y financiera: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.1 apartado a) de la LCSP, se acreditará mediante el volumen anual de negocios en el ámbito del contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará como volumen de negocio mínimo, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles, la cantidad equivalente a una vez y media el valor anual medio resultante de la suma del presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que se presente oferta. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción A) ARCHIVO ELECTRÓNICO "A": "DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS PREVIAS PARA CONTRATAR" Se incluirá una declaración responsable del licitador, según modelo incluido en el anexo IV, indicando que cumple con las condiciones establecidas para contratar con la administración y

con las señaladas en el artículo 15 de este pliego, o Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), suscritas por la persona que firme la proposición. El DEUC se encontrará disponible en el siguiente enlace:
<https://ec.europa.eu/tools/espdl/filter?lang=es> En el caso de utilizar el DEUC, se deberá indicar en documento independiente:
— Dirección de correo electrónico designada para efectuar las notificaciones/ comunicaciones — Autorización expresa el Ayuntamiento para demandar los datos que obren en otras Administraciones con el objeto de comprobar la veracidad de las declaraciones realizadas

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Nº Lote: 4

→ Nº Lote: 5

→ Nº Lote: 6

→ Evento de Apertura Apertura Archivo electrónico B "Criterios evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes"

→ Descripción B) ARCHIVO ELECTRÓNICO "B": "CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, CIFRAS O PORCENTAJES" Se incluirá, en su caso, la documentación relativa a aquellos criterios cuya valoración y cuantificación deba realizarse mediante la aplicación automática de fórmulas, cifras o porcentajes. Igualmente se incluirá, en todo caso, la proposición económica, que se presentará redactada conforme al modelo fijado en el Anexo I al presente pliego. En la proposición se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. NOTA ACLARATORIA: En aras de asegurar la transparencia del procedimiento, la confidencialidad de las ofertas y la igualdad de todos los licitadores, la Mesa de Contratación excluirá, sin más trámite, al licitador que incluya su proposición económica en el archivo A. Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, quedando excluida expresamente la posibilidad de ofrecer variantes, prevista en el artículo 142 de la LCSP. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en agrupación temporal con otras, si lo ha hecho individualmente, o figurar en más de una unión temporal. La contravención de este principio dará lugar automáticamente a la desestimación de todas las por él presentadas. La proposición económica se presentará en caracteres claros y no se aceptarán aquéllas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer, claramente, lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad Autónoma de Galicia

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://tacgal.xunta.gal/>

Dirección Postal

→ Raxeira, 52 - 2º

→ (15781) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Correo Electrónico tacgal@xunta.gal

Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

Ver artículo 21 del PCAP

ID 0000003391120 | UUID 2018-507834 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 15 Nov 2018 09:35:28:692 CET N.Serie
34120386607517376546247651464624545330 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016